

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 29/22

Montevideo, 24 de mayo de 2022- Exp 111120-000036-22

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2022 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a Concurso de Méritos para la provisión por contrato de dos cargos de Ayudante (Esc. G, Gr. 1 20 hs semanales cada uno), para la Unidad de Planeamiento y Evaluación Institucional, a partir de la toma de posesión, por el periodo de un año, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 110001010

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 210** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, inutilizas el timbre sobre él y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APPELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO** EJ: **perez_48-22_meritos.pdf**

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 26/05/2022 al 24/06/2022 a las 12:00 hs. | inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3 y 4):

Desde la confirmación hasta 24/06/2022 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES: <http://www.fvet.edu.uy/index.php/gestion3/concursos/ayuda-para-inscripciones>

VIDEO DE AYUDA: <https://www.youtube.com/watch?v=OFvRAweS55g>

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

BASES DEL LLAMADO

Tareas asignadas a la UPEI

Implementación de la Memoria Anual Docente, el registro y sistematización de datos para la Autoevaluación enmarcados en proceso de re-acreditación de la carrera y proceso de evaluación institucional, el seguimiento de proyectos institucionales para presentar a nuevas

CONSULTAS: gestionconcursosfvvet@gmail.com

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

convocatorias, la planificación y ejecución de las resoluciones de la Comisión de Acreditación. Participa además en la evaluación y desarrollo de un nuevo plan de mejoras y en la difusión de proceso de ambos procesos.

Criterios a utilizar para la evaluación de los postulantes:

- Escolaridad
- Antecedentes en actividades de evaluación institucional
- Gestión
- Informática
- Docencia
- Investigación
- Extensión/Asistencia
- Inglés
- Otros méritos